

Guayaquil, 29 de Marzo del 2014

Señores

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE DUNCI S.A.

Presente.

Distinguidos señores:

Expongo ante ustedes en síntesis las gestiones económicas de producción, administración y financieras de la empresa **DUNCI S.A.**, que han sido posible desarrollar durante el ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2013; como una manera de ser consecuentes con el respaldo que ustedes me brindan en el cumplimiento de mi gestión.

A lo largo del año 2013 el negocio del camarón ecuatoriano se ha caracterizado por el de mayor crecimiento, favorecido por un crecimiento paulatino pero constante de los precios. En Agosto pasado, Estados Unidos de América le impuso un arancel del 13,5% aduciendo competencia poco transparente, pero afortunadamente en una estrategia conjunta entre el sector público y privado de rápida reacción Ecuador logró que las exportaciones ecuatorianas de camarón sigan ingresando con arancel cero al mercado norteamericano, beneficiando a la industria nacional. En este sentido, el pasado 20 de septiembre del 2013, la Comisión de Comercio Internacional de los Estados Unidos, falló a favor del Ecuador, decidiendo no imponer derechos compensatorios a las importaciones de nuestro camarón.

Sin embargo las favorables e inmejorables condiciones del negocio del camarón no ha sido posible aprovecharlas dada la situación financiera crítica en que se encuentra **DUNCI S.A.**

Se han agotado todas las gestiones posibles para lograr el financiamiento interno en el mercado de capitales, incluso con agentes internacionales para lograr reactivar las operaciones productivas, obteniéndose respuestas negativas. La última intención fue con la Corporación Financiera Nacional que no procesan el crédito atribuyen que no es posible garantía prendaria o hipotecaria con bienes que se encuentran con conflicto judicial; según nuestra opinión es absurdo porque consideramos que esa es la vía inicial de un relanzamiento de producción cuando se liberen las propiedades, planta y equipos del negocio.

En la parte operativa, los ingresos se generaron por arriendos cobrados a la arrendataria Passion & Food Trading S.A. PFT por valor de US\$180,000.00 y la diferencia de US\$1'497,954.88 son ingresos circunstanciales u ocasionales por exportaciones y venta local de inventario generados y registrados por el uso o alquiler a terceros de la licencia que posee **DUNCI S.A.**; para exportar a la Comunidad Económica Europea.

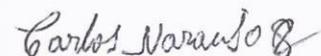
La pérdida de US\$411,474.83 que se reporta en el año 2013 es consecuencia de que se generaron ingresos insuficientes para absorber todos los costos

devengados durante el ejercicio económico que nos ocupa; en la valoración de lo producido no fue posible absorber el valor de US\$412,305.23 por costos de fabricación (mano de obra US\$371,671.98; materiales US\$9,022.78 y gastos indirectos US\$31,610.47) que al no tener aplicación se cargaron directamente al costo de venta. La operación del periodo también asumió la provisión de intereses devengados y pendientes de pago por deudas en mora al Banco Bolivariano, Banco del Pichincha e Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y que suman US\$157,230.47.

La situación financiera de DUNCI S.A: es crítica, no dispone de capital de trabajo; la relación activo circulante vs. pasivo circulante es negativa, por cada dólar que se adeuda existe menos US\$0,27 de respaldo en el activo, este con calificación de recuperación dudosa. El Patrimonio neto está también con saldo negativo, como resultado de la acumulación de pérdidas desde el año 2010.

Cumplo en informar lo que antecede y le corresponde a ustedes, señores accionistas, tomar las decisiones que correspondan.

Atentamente,


Carlos Naranjo Ruiz
Presidente